

**MEMORIA CUENTA PUBLICA
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FUNDACION CHAY AUSTRAL – 2026.**



Fecha de publicación: 20 de abril de 2026

Período reportado: 21 de agosto de 2023 al 20 de abril de 2026

1. Carátula

- | | |
|-----------------------------------|---|
| a. Nombre de la Organización | FUNDACION CHAY AUSTRAL |
| b. RUT de la Organización | 65.195.226-3 |
| c. Tipo de Organización | FUNDACION |
| d. Personalidad Jurídica | Inscripción N.º 309367, con fecha 04 de marzo de 2020 Ministerio de Justicia |
| e. Domicilio de la sede principal | Pasaje Rio Santa María 01140 Villa las Vertientes, Punta Arenas |
| f. Representante legal | Gabriela Sandoval Diaz, Rut: 12.537.638-K |
| g. Correo de la organización | fundacionchayaustral@gmail.com |
| h. Teléfonos de contacto | +56 981711703 |
| i. Presidente del Directorio | Gabriela Sandoval Diaz, Rut: 12537638- K |
| j. Misión / Visión | <p>La misión de nuestra Fundación es contribuir a la mejora de la situación social y la calidad de vida de las mujeres y adultos mayores con vulnerabilidad en la región de Magallanes y la Antártica Chilena.</p> <p>Ser una organización reconocida y autosostenible, que contribuye con el desarrollo integral de la comunidad.”</p> |
| k. Área de trabajo periodo | <p>Mejorar la posición de las personas mayores que se encuentren en una condición de vulnerabilidad en diferentes áreas.</p> |
| l. Público objetivo / Usuarios | Mujeres de todas las edades – Personas Mayores |
| m. Número de trabajadores | 9 contrato honorarios 4 temporales a honorarios |
| n. Número de voluntarios y socios | 42 |

2. INFORMACIÓN GENERAL Y DE CONTEXTO

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados Señores Ministerio de Justicia
División de Personas Jurídicas Presente

Nos es grato hacer la versión 2024-2026 de nuestra Memoria Anual como Fundación Chay Austral, para dar testimonio del trabajo realizado durante este período.

Nuestra Fundación, creada en noviembre de 2019 en la ciudad de Punta Arenas, ha cumplido seis años de sostenido trabajo, orientado principalmente al apoyo de personas mayores.

Durante este período, hemos desarrollado una labor permanente y continua, realizando acciones de difusión dirigidas a la comunidad, junto con la implementación de iniciativas destinadas a fortalecer los ingresos y la adecuada administración de nuestros recursos financieros.

Estos avances han sido posibles gracias al compromiso y la colaboración de nuestros voluntarios, socios e integrantes de la Fundación, quienes son partícipes activos y protagonistas de cada una de nuestras acciones.

Para dar cuenta del accionar de la Fundación Chay Austral durante el periodo agosto 2024- abril 2026, hemos organizado la información en cuatro áreas:

1. Área de Gestión Social

Durante el año 2023, la Fundación Chay Austral centró su quehacer en la atención integral de personas mayores en situación de vulnerabilidad, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. Se ejecutaron acciones orientadas a la satisfacción de necesidades básicas, acompañamiento permanente y fortalecimiento de su calidad de vida, mediante la entrega de cuidados, alimentación adecuada y generación de espacios de contención. Asimismo, se fomentó la participación de los residentes en actividades recreativas y de estimulación, contribuyendo a su autonomía y dignidad.

2. Área de Gestión Financiera

En el ámbito financiero, la Fundación implementó estrategias orientadas a la sostenibilidad económica y al uso eficiente de los recursos disponibles. Se realizaron campañas de recaudación, gestión de donaciones y postulación a fondos públicos y privados. Paralelamente, se fortalecieron los mecanismos de control interno, asegurando una correcta administración, registro y rendición de los recursos, en cumplimiento con la normativa vigente. Esto permitió dar continuidad a las operaciones y responder oportunamente a las necesidades de la residencia.

3. Área de Gestión Comunitaria

En relación con la vinculación con el entorno, la Fundación mantuvo un trabajo constante de difusión y articulación con la comunidad local. Se desarrollaron actividades abiertas, campañas solidarias y acciones de sensibilización respecto a la realidad de las personas mayores. Asimismo, se promovió la participación de voluntarios y colaboradores, fortaleciendo redes de apoyo con organizaciones públicas y privadas, lo que permitió ampliar el alcance de las intervenciones y generar un mayor impacto social en la comuna.

4. Área de Gestión Administrativa

En el ámbito administrativo, se avanzó en la formalización y fortalecimiento de los procesos internos de la Fundación. Se establecieron procedimientos para la gestión documental, control de asistencia, protocolos, coordinación de equipos y cumplimiento de obligaciones legales y normativas. Además, se trabajó en la mejora continua de la estructura organizacional, definiendo roles y funciones, lo que permitió optimizar la gestión institucional y asegurar un funcionamiento ordenado y eficiente.

De la Organización.

DIRECTORIO

De acuerdo con el acta de fecha 10 de febrero del 2020, en la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, la conformación del directorio durante este periodo fue la siguiente:

Presidente:	GABRIELA SANDOVAL DIAZ
Secretario:	KARINA SEGOVIA MORA
Tesorera:	MARIELA CARRILLO MOYA

Impacto sobre la Misión y Visión Institucional

En coherencia con su misión y visión, la Fundación Chay Austral ha orientado su accionar a la identificación y abordaje de las necesidades de mujeres jefas de hogar y personas mayores pertenecientes a distintos sectores de la comuna, fortaleciendo progresivamente su compromiso con estos grupos prioritarios.

Para el cumplimiento de estos lineamientos institucionales, se definieron dos principales líneas de trabajo:

1. Apoyo directo a personas mayores

Esta línea se centró en la gestión y canalización de recursos económicos y materiales destinados a cubrir necesidades inmediatas de personas mayores, especialmente aquellas que viven solas y carecen de redes de apoyo. Las acciones implementadas permitieron mejorar sus condiciones de habitabilidad, así como su situación económica y social, contribuyendo a una mejor calidad de vida y mayor bienestar integral.

2. Vinculación comunitaria y generación de alianzas

La segunda línea de trabajo estuvo orientada al fortalecimiento del vínculo con la comunidad, considerando tanto a la sociedad civil organizada como no organizada. En este contexto, se desarrollaron acciones de difusión y articulación con instituciones públicas y del sector privado. Este trabajo, liderado por la Directiva, permitió generar alianzas estratégicas que potencian el alcance y sostenibilidad de las iniciativas de la Fundación.

En relación con el financiamiento

En relación con el uso de los recursos, la Fundación Chay Austral ha mantenido una gestión responsable, eficiente y transparente, orientada al cumplimiento de sus objetivos institucionales y al bienestar de sus beneficiarios.

Los recursos disponibles, tanto provenientes de fondos públicos como de aportes privados, fueron destinados prioritariamente a la atención directa de las personas mayores, cubriendo necesidades básicas como alimentación, mejoramiento de condiciones de habitabilidad, adquisición de insumos y apoyo en gastos operacionales de la residencia. Asimismo, se consideraron recursos para la ejecución de actividades comunitarias y de integración, contribuyendo al fortalecimiento del vínculo social y la participación activa de los usuarios.

De manera complementaria, se resguardó una adecuada distribución de los recursos en áreas administrativas esenciales, permitiendo asegurar la continuidad operativa de la Fundación y el cumplimiento de sus obligaciones legales y financieras.

Cabe destacar que la gestión financiera se desarrolló bajo criterios de control interno, registro oportuno y rendición conforme a la normativa vigente, garantizando la trazabilidad y el uso adecuado de los fondos.

Entre las fuentes de financiamiento tenemos;

- Mantener y aumentar nuestra red de Voluntarios y Socios
- En cuanto al mejoramiento de infraestructura de vivienda de personas mayores recibimos donaciones tanto de particulares como de empresas.
- Se realizó una actividad económica, rifa 2024.
- Postulación a Proyectos sociales Gore 2024.

Segundo Semestre 2024:

Fondos FNDR 8% del Gobierno Regional – 2024

- Proyecto “PREVENIR ES TAREA DE TODOS” postulación a FNDR 8% 2024, consiste en capacitar a los vecinos de Archipiélago de Chiloé para mejorar las instalaciones de redes húmedas de sus edificios. Proyecto Ejecutado solo considerando capacitación de uso de extintores y la adquisición de ellos para instalar en los edificios. Proyecto ejecutado por un monto de

Primer Semestre 2025:

Proyecto “LIBROS ABIERTOS” postulación a FNDR 8% 2024, consistió en rescatar los recuerdos de los adultos mayores y reflexionar sobre las historias y experiencias de vida de cada uno situadas en un determinado contexto social. El producto final es un libro, creado por un conjunto de personas mayores con capacidades y estimulación de sus habilidades cognitivas participaron en un producto final creado para la comunidad. Proyecto ejecutado a diciembre de 2024 por un monto de

Segundo Semestre 2025

El cierre de la Casa Hogar Buen Samaritano evidenció la urgente necesidad de asegurar la continuidad del cuidado de las personas mayores residentes, quienes requerían atención permanente y, en muchos casos, cuidados especializados. La ausencia de alternativas habitacionales adecuadas, junto con redes familiares y comunitarias insuficientes, generaba un alto riesgo de abandono y vulneración de sus derechos.

En este contexto, la Fundación asumió el desafío de tomar la administración del establecimiento, concretando su traspaso como nuevo administrador. Se hizo imprescindible, entonces, consolidar un modelo de gestión sostenible que garantice un espacio residencial comunitario con condiciones de accesibilidad, seguridad y cuidados dignos y continuos para sus residentes. Inicio de la administración 13 de septiembre de 2025.

Los recursos destinados a sostener la administración del establecimiento fueron proporcionados inicialmente por el Gobierno Regional, (6 de noviembre 2025 – marzo 2026) mediante una asignación directa, lo que permitió dar continuidad al funcionamiento de la residencia y asegurar la atención de las personas mayores en un contexto de alta vulnerabilidad.

Este financiamiento transitorio resultó fundamental para cubrir gastos operacionales críticos, como es la remuneraciones del personal, mientras se gestionaba la obtención de recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento, como SENAMA y FONASA.

En este sentido, la asignación directa cumplió un rol estratégico, permitiendo evitar la interrupción del servicio y resguardar el bienestar integral de los residentes durante el período de transición administrativa. Paralelamente, la Fundación avanzó en la regularización de convenios y procesos necesarios para acceder a financiamiento estable, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad del modelo de atención en el mediano y largo plazo.

Primer Semestre 2026:

Durante el período comprendido entre enero y abril de 2026, la institución desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de su gestión y a la mejora continua en la atención de personas mayores en situación de vulnerabilidad.

- En el ámbito de gestión y financiamiento, se llevó a cabo la postulación y posterior adjudicación de la licitación del FONASA, la cual comienza a regir a partir de abril de 2026. Este hito permite avanzar en la formalización de prestaciones y asegurar mayor estabilidad en la entrega de servicios de salud a los residentes.
- Asimismo, se concretó la firma de convenio correspondiente al fondo subsidio del SENAMA, fortaleciendo el funcionamiento de la residencia y mejorando las condiciones de cuidado de los usuarios.
- De igual forma, se realizó la postulación a la asignación directa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 8% del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, orientada a la obtención de recursos que contribuyan al desarrollo de actividades y cobertura de necesidades prioritarias de la residencia.
- En el ámbito de articulación interinstitucional, se concretó la firma de un acuerdo de trabajo comunitario con Gendarmería de Chile, permitiendo generar apoyo a la residencia a través de acciones colaborativas que benefician directamente a los residentes y al funcionamiento del establecimiento.
- Asimismo, se estableció un convenio de colaboración con INACAP, con el propósito de brindar espacios de formación práctica a estudiantes, contribuyendo tanto a su desarrollo profesional como al fortalecimiento de las prestaciones entregadas por la institución. En esta misma línea, se proyecta la formalización de un futuro convenio con la Universidad de Magallanes, especialmente con las carreras del área de la salud, tales como medicina, enfermería y otras disciplinas afines, lo que permitirá ampliar la cobertura y calidad de atención.

Estas acciones reflejan un avance significativo en la consolidación de redes de apoyo, gestión de recursos y fortalecimiento institucional, en beneficio directo de las personas mayores atendidas.

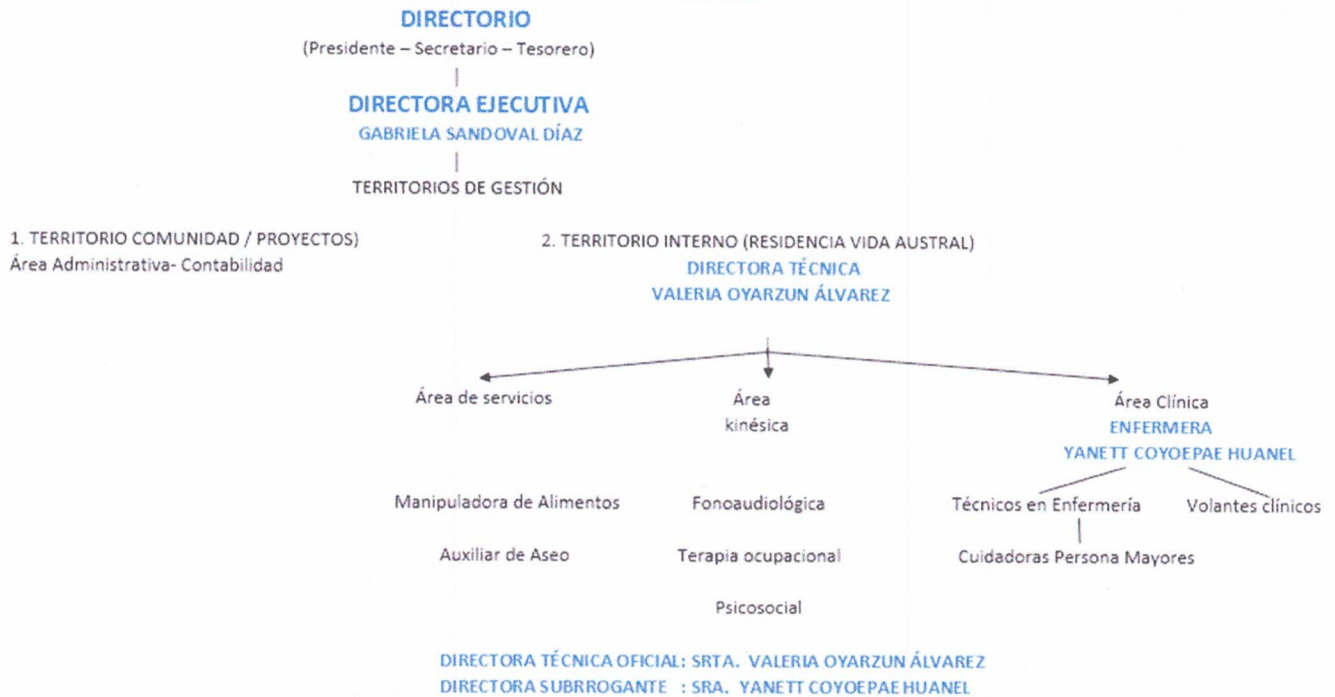
Estructura de Gobierno

Presidente:	GABRIELA SANDOVAL DIAZ
Secretario:	KARINA SEGOVIA MORA
Tesorera:	MARIELA CARRILLO MOYA

El principal rol del Directorio es velar por el cumplimiento de la misión institucional por medio de la dirección de los procesos, cumplimiento de objetivos, elección de las estrategias y administración de los recursos, bajo estándares de eficiencia y eficacia.

El primer Directorio fue elegido por la Fundadora y posteriormente las nuevas designaciones han sido realizadas por votación de la mayoría absoluta de la directiva en ejercicio.

Organigrama Fundación Chay Austral



Estructura Operacional

La operación de la organización se lleva a cabo por medio de planes y programas, los cuales entregan servicios directos a las personas mayores y jefas de hogar en situación de vulnerabilidad social.

El funcionamiento de los programas se encuentra a cargo de un director(a) y vela por el cumplimiento de objetivos establecidos para cada servicio.

Valores y/o Principios

De acuerdo con la experiencia acumulada durante estos años, muy complejo por la fundación, respecto al servicio que entrega, sus fundamentos teóricos para la generación de apoyos para las y los beneficiarios se basan en:

- Fundación Chay Austral se define como una institución de valores cristianos, sin sectarismo ni discriminación.
- Se basa en una perspectiva de Derechos Humanos de las personas con discapacidad, adulto mayor y equidad de género, migrantes.
- Se trabaja en base al Modelo de Calidad de Vida, como guía en la comprensión y provisión de servicios de apoyo para las personas adultas y niños que pertenezcan a las familias de nuestros beneficiarios.

2.5 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Fundación mantiene una articulación permanente con diversas instituciones y redes locales, con el objetivo de fortalecer la gestión integral y dar respuesta oportuna a las necesidades de las personas mayores residentes.

En este marco, se desarrollan coordinaciones activas con establecimientos de salud, organismos públicos, organizaciones sociales, sector privado y redes comunitarias, facilitando la gestión en ámbitos sanitarios, sociales y de apoyo comunitario.

Entre las principales instancias de coordinación, destacan:

- El CESFAM Thomas Fenton y el Hospital Clínico de Punta Arenas, con quienes se mantiene un trabajo conjunto orientado al intercambio de información relevante y a la derivación y atención oportuna de salud de los residentes.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor, para la coordinación de programas, lineamientos técnicos y procesos asociados al cuidado de personas mayores.
- La vinculación con agrupaciones y organizaciones sociales, tanto formales como no formalizadas, que colaboran en la gestión de apoyos comunitarios.
- Establecimientos educacionales como los colegios salesianos, particular subvencionados que contribuyen mediante acciones solidarias orientadas al apoyo en alimentación y fortalecimiento de redes de colaboración.
- La participación activa de empresas locales y emprendedores, quienes realizan aportes periódicos — semanales y/o mensuales— a través de donaciones de alimentos, insumos y otros recursos, constituyéndose en un apoyo fundamental para la continuidad de las actividades y el bienestar de los residentes.

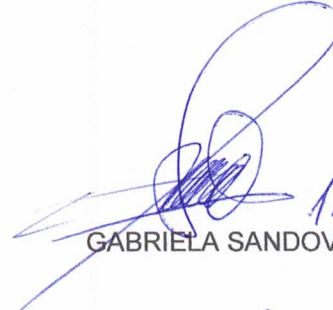
Estas coordinaciones permiten potenciar el trabajo intersectorial, optimizar recursos y asegurar una atención más integral, oportuna y digna para las personas mayores.

Finalmente, nuestros agradecimientos


- A los voluntarios, socios, amigos y a sus familias, por seguir creyendo en el trabajo de la Fundación Chay Austral y por apoyar las actividades que permiten mantener el funcionamiento de la nuestra organización.
- Al equipo de trabajo, que con su labor han sido un gran aporte a las familias en los distintos proyectos y comunidades en los que hemos trabajado.
- A los voluntarios, que desinteresadamente regalan parte de sus recursos económicos y tiempo en actividades en terreno.
- A nuevos donantes, particulares y socios, cuyo aporte ha sido vital para enfrentar las dificultades financieras.

Sin más que
informar,
saluda
atentamente

Presidente:


12537638-K.
GABRIELA SANDOVAL DIAZ

Secretario:


13.210.645-2
KARINA SEGOVIA MORA

Tesorera:


MARIELA CARRILLO MOYA
13325824-0